



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL LISTADO](#)

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO GUZMÁN-PUTUMAYO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0106

AUTOS DIA 12 SEPTIEMBRE DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO CON GARANTIA REAL 2021-00211-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EDUARDO GONZALEZ	AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM DEL DEMANDADO	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00158-00	BANCO BBVA S.A VS ENEIDA RAMIREZ CELIS	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00158-00	BANCO BBVA S.A VS ENEIDA RAMIREZ CELIS	AUTO SE ABSTIENE DE DECRETAR MEDIDA CAUTELAR	
EJECUTIVO SINGULAR 2022-00157-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GLADIS MARÍA DIAZ SALAZAR	AUTO SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	

EJECUTIVO SINGULAR 2022-00157-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS GLADIS MARÍA DIAZ SALAZAR	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL 2022-00102-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS ANDRY YISED LOPEZ QUINTANA Y OTRO	AUTO NO APRUEBA LIQUIDACIÓN	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 12 de septiembre de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 13 de septiembre del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 del 13 de junio de 2022).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

**CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA**